



ACTA N° 4

ACTA DE LA SESIÓN DE PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO (PRUEBA PRÁCTICA) DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE OFICIAL, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL CARPINTERO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

En Alcorcón, siendo las 12:00 horas del 26 de febrero de 2025, en la Nave de Mantenimiento, sita en la C/ Fraguas, 6 de Alcorcón, se reúnen los siguientes miembros titulares del Órgano de Selección que a continuación se detallan:

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCALES: 1.- D. Pablo Hidalgo Fernández

2.- D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel

3.- D. Fernando Sánchez Ávila

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez

Contando con el quorum exigido por la normativa vigente, se procede a:

PRIMERO.- Preparación del Ejercicio. El objeto de esta sesión es la elaboración del segundo ejercicio de la fase de oposición, según lo previsto en el apartado 10. A.2. de las Bases de la Convocatoria, donde se indica que el ejercicio consistirá en la resolución de un supuesto práctico y que se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 20 puntos.

A tal efecto, el Tribunal pone en común las diversas propuestas que plantean sus miembros. Tras las deliberaciones oportunas, acuerdan, todos ellos, el contenido de la prueba práctica, en qué consistirá y los criterios para su valoración. Se redacta el supuesto práctico para que los convocados tengan esta información suficientemente clara y puedan realizar el ejercicio que se desarrollará al día siguiente. Levantándose la sesión del día 26 de febrero a las 13:30 horas.

SEGUNDO.- Realización del Segundo Ejercicio de la fase de oposición. El día 27 de febrero el Tribunal se reúne a las 10:00 horas, en la Nave de Mantenimiento, sita en la C/ Fraguas, 6 de Alcorcón, para proceder a la preparación de la zona donde tendrá lugar el segundo ejercicio.

Siguiendo la convocatoria aprobada en el Acta anterior, a las 11:00 h. se procede al llamamiento de los dos primeros aspirantes.



Aproximadamente en los horarios establecidos, se van sucediendo los llamamientos únicos a los aspirantes, presentándose todos los convocados.

Compareciendo los últimos opositores, se da por finalizada la prueba y el Órgano de Selección procede a calificar los ejercicios realizados por los participantes.

TERCERO.- Corrección del ejercicio celebrado. A las 13:45 horas comienza la corrección de la Prueba práctica siguiendo los criterios establecidos por el Tribunal para su valoración, calificando de 0 a 40 puntos, siendo necesaria una calificación de 20 puntos para aprobar. La puntuación del segundo ejercicio (prueba práctica) queda de la siguiente manera:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN	
ALCANTARA	GARCIA	MIGUEL	35,25	APTO
ALMANDOZ	RIOS	FRANCISCO DE ASIS	18,75	NO APTO
CARRASCO	GIRALDA	RICARDO	26,75	APTO
FERNANDEZ	CEREZO	SANTIAGO	33,80	APTO
GARCIA	LOPEZ	HUMBERTO	17,70	NO APTO
HERNANDEZ	PEREZ	FRANCISCO JAVIER	24,91	APTO
JIMENEZ	JUAN	FRANCISCO ALFONSO	22,25	APTO
MAILLO	HORTAL	ENRIQUE	32,30	APTO
MARTINEZ	GARCIA	JUAN RAMON	33,00	APTO
RAMIREZ	PEDREJON	SUSANA	16,19	NO APTO

CUARTO.- Calificación final de la fase de oposición. Siguiendo el apartado A.3 de las Bases, se procede a la calificación final de la fase de oposición, creando el listado con la suma aritmética de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios realizados, donde aparecen solamente aquellos aspirantes que han obtenido la puntuación mínima requerida en cada uno de ellos y por tanto aparecen como aptos en ambos listados.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL
ALCANTARA	GARCIA	MIGUEL	22,00	35,25	57,25
FERNANDEZ	CEREZO	SANTIAGO	19,60	33,80	53,40
CARRASCO	GIRALDA	RICARDO	23,80	26,75	50,55
MAILLO	HORTAL	ENRIQUE	17,40	32,30	49,70
MARTINEZ	GARCIA	JUAN RAMON	15,20	33,00	48,20
HERNANDEZ	PEREZ	FRANCISCO JAVIER	22,00	24,91	46,91
JIMENEZ	JUAN	FRANCISCO ALFONSO	17,40	22,25	39,65

QUINTO.- En consecuencia, los miembros del Órgano de Selección proponen por unanimidad:



Ayuntamiento de Alcorcón

- **Publicar** la presente resolución, CONCEDIENDO a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente acta.
- **Remitir** la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:40 horas del día 27 de febrero, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

EL SECRETARIO

Fdo. Marta García Jiménez

VOCAL1

Fdo.: Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL 3

Fdo.: Fernando Sánchez Ávila

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Fco. Javier Rodríguez Illán

VOCAL 2

Fdo.: Ángel Fco. Ruiz de Miguel

•

